



González Taboada se reúne con los alcaldes de los municipios que forman el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional

---

## La Comunidad destina ayudas a los 15 municipios del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama para mejorar su calidad de vida

- El Gobierno regional invierte 421.855 euros para la modernización de sus infraestructuras de uso general
- También se subvencionarán proyectos de restauración del patrimonio y eliminación de impactos sobre valores naturales

**4 de marzo de 2016.-** La Comunidad de Madrid ha destinado un total de 421.855 euros para la concesión de subvenciones públicas directas a los 15 municipios de la región que forman el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Hoy el consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, se ha reunido con los alcaldes de los ayuntamientos beneficiados para dar cuenta de las obras que se acometerán.

Así, en el municipio de Guadarrama se mejorará el itinerario peatonal existente, en el Boalo se construirá un circuito para bicicletas, en Canencia se mejorará el aspecto de los puntos de recogida de basura con cubrecontenedores realizados en acero y madera y en Navacerrada se sustituirán las luminarias en el colegio público por lámparas de bajo consumo.

El objetivo de estas ayudas, que se conceden por primera vez desde la creación del Parque Nacional en 2013, es mejorar el nivel y la calidad de vida de los vecinos de estas localidades de forma compatible con la conservación ambiental del mismo, que es uno de los activos fundamentales del desarrollo económico de la zona.

Los convenios de colaboración afectan a los 12 ayuntamientos ubicados en el Parque Nacional (Alameda del Valle, Becerril de la sierra, Cercedilla, El Boalo, Lozoya, Manzanares El Real, Miraflores de la Sierra, Navacerrada, Navarredonda y San Mamés, Pinilla del Valle, Rascafría y Soto del Real) y a los tres consistorios incluidos en la Zona Periférica de Protección de este espacio natural (Canencia, Guadarrama y Los Molinos).



En virtud de los convenios, los ayuntamientos beneficiarios de estas subvenciones públicas directas deberán desarrollar proyectos de inversión orientados a la modernización de sus infraestructuras destinadas al uso general, a la conservación o restauración del patrimonio natural o arquitectónico o a la eliminación de impactos sobre valores naturales o culturales del municipio.

Estas localidades cuentan con unas características muy similares en términos de población y riqueza. Cinco de ellas no superan los 1.000 habitantes y sólo una (Soto del Real) supera por poco los 15.000. La cuantía de las ayudas para cada uno de los municipios se ha fijado teniendo en cuenta el número de hectáreas de cada término municipal incluidas en los límites del Parque Nacional o su zona periférica, y varían entre los 10.184 euros que recibirá Guadarrama y los 46.467 que llegarán a Rascafría.

